Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2020, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR EN LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA EL PROCESO SELECTIVO RELATIVO A LA PLAZA DE PROFESORADO CONTRATADO INTERINO N.º 322 – LIUP3L3-D00084-83 (CONV. 25/09/2020)

Verificados los siguientes

HECHOS

Primero.- Mediante Resolución de la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, de 25/09/2020, se procedió a una convocatoria pública de concurso para cubrir , entre otras, la siguiente plaza de Profesorado Contratado Laboral Interino :

Convocatoria: 2020/2021
Ordinal de la convocatoria: 322 (LIUP3L3-D00084-83)
Departamento: Medicina
Área de conocimiento: Medicina
Perfil lingüístico: Monolingüe

Segundo.- En fecha 23/10/2020, se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos al referido proceso selectivo. Posteriormente se tuvo conocimiento por parte de éste vicerrectorado , del error administrativo consistente en la omisión ,de la toma en consideración, de la solicitud presentada por **Dª. María Dolores Moure Rodríguez,** que tuvo entrada en el registro general de la universidad, con fecha 08/10/2020.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Resultan de aplicación a la presente: la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco (BOPV de 12 de marzo); el Decreto 40/2008, de 4 de marzo, sobre régimen del personal docente e investigador de la UPV/EHU, la Resolución de 25 de enero de 2017, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno y de delegación de competencias (BOPV de 3 de febrero), la Resolución de 2 de mayo de 2011, por la que se procede a la publicación de la regulación de la contratación de personal docente e investigador temporal y la Resolución de fecha 18 de febrero de 2019, por la que se convocaba Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesorado Asociado para la UPV/EHU, y demás normativa aplicable.

Segundo.- La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador es competente por delegación para dictar esta Resolución, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 25 de enero de 2017, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno y de delegación de competencias (BOPV de 3 de febrero).

Tercero.- El artículo 109.2 de la Ley 39/2015 establece que *"Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos"*. Como se ha indicado en el Hecho Segundo, se ha producido un error en el proceso selectivo, encuadrable en la norma citada, y procede su subsanación.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- Proceder a la corrección del error producido en relación con la lista provisional de personas admitidas al concurso para la adjudicación de la plaza n.º 322 de Profesorado Contratado Interino (LIUP3L3-D00084-83), del Departamento de Medicina , convocada en fecha 25/09/2020, de modo que en dicha lista sea incluido como candidata **Dª. María Dolores Moure Rodríguez** ,tras constatar por la documentación aportada que, cumple los requisitos establecidos en la convocatoria

Segundo.- Notifíquese la presente Resolución a las personas interesadas, en el domicilio señalado a tales efectos, y asimismo al Departamento de Medicina, así como al secretario o la secretaria del tribunal correspondiente. Tome razón la Sección correspondiente del Servicio de Personal Docente e Investigador.

RECURSOS

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado del mismo orden jurisdiccional de los de Bilbao, o del domicilio del demandante, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación (art. 8.2.a, 10.1.j y 14.1. segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

En Leioa, a 27 de octubre de 2020

LA RECTORA
P. D., la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador,
INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA
Firmado digitalmente por INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA
Fecha: 2020.10.27 18:01:05 +01'00'
Fdo.: Inmaculada Guerricagoitia Marina

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO PUBLICO PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS

KONTRATUA ADJUDIKATZEKO LEHIAKETA PUBLIKOA

LAN KONTRATUKO BITARTEKO IRAKASLEA / LABORAL INTERINO/A

FECHA PUBLICACION: 27/10/2020

DEIALDIA/CONVOCATORIA:	2020/2021	**PROFESORADO LABORAL INTERINO UNIVERSIDAD**
DEIALDIKO DATA/FECHA CONVOCATORIA:	25/09/2020	
DEIALDIAREN Z./N. CONVOCATORIA:	322	
PTO. ESPECIFICO/PTO. ESPEZIFIKOA:	LIUP3L3 - D00084 - 83	
SAILA/DEPARTAMENTO:	Medicina/medikuntza	
JAKINTZA ARLOA/AREA CONOCIMIENTO:	Medicina/medikuntza	
HIZKUNTZ ESKAKIZUNA/PERFIL LINGÜISTICO:	ELEBAKARRA (GAZTELANIA) - MONOLINGUE (CASTELLANO)	
ARDURALDIA/DEDICACION:	Tiempo Parcial de 3 Horas/Arduraldi partziala- 3 ordu	

Egin beharreko iharduerak/Actividades a realizar:
Patologia eta Klinika Medikoa I / Patología y Clínica Médica I
Patologia Orokorra / Patología General

RELACION PROVISIONAL DE CONCURSANTES ADMITIDOS / LEHIAKIDE ONARTUEN BEHIN BEHINEKO ZERRENDA

DATOS PERSONALES	NOTAS
61925 - GONZÁLEZ FERNÁNDEZ PEDRO	
45323 - MARTINEZ MONEO EMMA	
62031 - MOURE RODRIGUEZ MARIA DOLORES	

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO PUBLICO PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS

KONTRATUA ADJUDIKATZEKO LEHIAKETA PUBLIKOA

LAN KONTRATUKO BITARTEKO IRAKASLEA / LABORAL INTERINO/A

FECHA PUBLICACION: 27/10/2020

DEIALDIA/CONVOCATORIA:	2020/2021	**PROFESORADO LABORAL INTERINO UNIVERSIDAD**
DEIALDIKO DATA/FECHA CONVOCATORIA:	25/09/2020	
DEIALDIAREN Z./N. CONVOCATORIA:	322	
PTO. ESPECIFICO/PTO. ESPEZIFIKOA:	LIUP3L3 - D00084 - 83	
SAILA/DEPARTAMENTO:	Medicina/medikuntza	
JAKINTZA ARLOA/AREA CONOCIMIENTO:	Medicina/medikuntza	
HIZKUNTZ ESKAKIZUNA/PERFIL LINGÜISTICO:	ELEBAKARRA (GAZTELANIA) - MONOLINGUE (CASTELLANO)	
ARDURALDIA/DEDICACION:	Tiempo Parcial de 3 Horas/Arduraldi partziala- 3 ordu	

RELACION PROVISIONAL DE CONCURSANTES EXCLUIDOS / ONARTUKO GABE LEHIAKIDEAK BEHIN BEHINEKO ZERRENDA

DATOS PERSONALES	CAUSAS DE EXCLUSION ONARTUA EZ IZATEKO ARRAZOIAK

NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS